



MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

REFERENCIA DE REGISTRO

EXPEDIENTE Nro. 6825/19

NOMBRE: Bloque Frente Lemos.

TEMA: Proyecto Percepción. Modificación Resolución N° 206/18 en su Art. 3°.

INICIADO

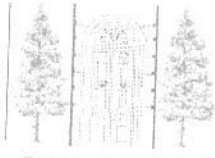
25-04-2019

OBSERVACIONES:

ARCHIVADO:

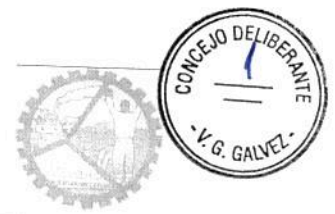
MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



VISTO:

- La Ley 2756.
- La Ordenanza N° 2244/14 (FAD).
- La Resolución N° 2061/18, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 2244/14, es necesario designar a dos concejales para integrar la Comisión Fiscalizadora del Fondo de Asistencia al Deporte.

Que por Resolución N° 2061/18 se designó a los Sres. Concejales Murabito Jorge y Stange Jorge para integrar la mencionada comisión.

Que por imposibilidad de los mismos, es necesario proceder a modificar a los representantes del Concejo Deliberante a los fines de integrar la Comisión Fiscalizadora del Fondo de Asistencia al Deporte (FAD).

Por todo lo expuesto, los Concejales abajo firmantes solicitan al resto del Cuerpo la aprobación del siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

ART.1º) Modifíquese el Art. 9º de la Resolución N° 2.061/18 que quedará establecido de la siguiente manera: Designase a los siguientes Concejales como representantes del Concejo Deliberante por integrar la Comisión Fiscalizadora del Fondo de Asistencia al Deporte:

MARTINEZ, Natalia

CUEVAS, Cristina

ART.2º) Dé forma.

Jorge A. Murabito
JORGE A. MURABITO
CONCEJAL
VILLA GDOR. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
11:59 MESA DE ENTRADA H	
ENTRÓ	SALIO
25/04/2019/...../.....
Anotado por	Laura Roche
Archivado por	

Laura Roche
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE